

## Secretaría de Administración y Finanzas

### Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

## Comunicado

**Titulares, Administradores, Personal habilitado para realizar las funciones de Administrador y al personal que apoya en actividades del inventario de las Entidades Académicas y Dependencias**

Se comunica que el Almacén de Bajas reanuda sus actividades de forma ordinaria a partir del próximo día 10 de junio del año en curso; la entrega y recepción de bienes muebles para los procesos de baja se efectuarán en términos de lo indicado en el procedimiento de Baja y Desincorporación de Bienes Muebles (ABS-CB-P-03), por lo que las citas para el efecto podrán solicitarse en la siguiente liga:

<https://www.uv.mx/controldebienes/agenda-almacen-de-bajas/>

Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso  
Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles